



Secretaría
de Ambiente
del Meta

INFORME DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			
INFORME DE ACTIVIDADES / ENTREGA DE PRODUCTOS No.		2	
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL		01 AL 30 DE MAYO DE 2025	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. y fecha del Contrato:	No. 0975 DE 27 DE MARZO DE 2025		
Objeto:	CONTRIBUIR CON JORNADAS DE BIENESTAR ANIMAL EN CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA 1119 DE 2021 EN EL DEPARTAMENTO DEL META.		
Fecha de inicio:	31 DE MARZO DE 2025	Fecha de terminación :	30 DE AGOSTO DE 2025
Nombre del contratista:	CARLOS ANDRES AYA PARRADO	Cédula:	86.064.930-2
Correo	carlosandresmvz2901@gmail.com	No Celular	3114478237

En el orden de la ejecución del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0975 de 2025, me permito relacionar la totalidad de actividades realizadas, durante el periodo de ejecución.

FECHA	ACTIVIDAD	MUNICIPIO
05/05/2025	Entrega de concentrados para felinos y caninos Fundación Leonor Giraldo.	VILLAVICENCIO
06/05/2025	Asistencia reunión virtual de mesa técnica intersectorial.	VILLAVICENCIO
12/05/2025	Asistencia reunión virtual sobre la vigilancia a epizootias - Fiebre amarilla. Sectores Ambiente y Salud.	VILLAVICENCIO
14/05/2025	Sensibilización y charlas educativas sobre Bienestar animal y tenencia responsable de mascotas en el colegio José Eustasio Rivera. Socialización de ordenanza publica No. 1119 de 2021, a funcionarios y Contratistas de la Alcaldía municipal de Cubarral.	CUBARRAL
20/05/2025	Seguimiento a adopción de canino de nombre MORITA, canino criollo de aproximadamente 1 año de edad, consume alimento Dogourmet y agua, ubicado en el barrio las Gaviotas de Villavicencio, vacunada y pendiente de esterilización, no presenta ninguna anomalía.	VILLAVICENCIO
20/05/2025	Apoyo en la grabación de video con el fin de sensibilizar al respecto de la desparasitación de caninos.	VILLAVICENCIO



Secretaría
de Ambiente
del Meta

23/05/2025	Reunión del equipo de bienestar animal secretaria de ambiente, organizando cronograma de actividades semanales.	VILLAVICENCIO
26/05/2025	Asistencia a Mesa Técnica al respecto de seguimiento al maltrato animal en el departamento del Meta, para preparar ponencia frente a citación en la Asamblea Departamental del Meta.	VILLAVICENCIO
27/05/2025	Asistencia a Sesión Extraordinaria en la Asamblea Departamental del Meta, al respecto de la aplicación de la Ley Ángel en casos de violencia de animales domésticos en el Departamento del Meta, caso puntual maltrato de canino Max.	VILLAVICENCIO
27/05/2025	Sensibilización y charlas educativas sobre Bienestar animal en el Colegio Mafalda grados 3º, 4º y 5º, además se recibió donación de alimento por parte de los alumnos.	VILLAVICENCIO
27/05/2025	Socialización de ordenanza publica No. 1119 de 2021, a funcionarios y Contratistas de la Alcaldía municipal de Restrepo.	RESTREPO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Adelantar no menos de diez (10) jornadas de bienestar animal en cumplimiento de la política de bienestar animal dada en la Ordenanza 1119 de 2021 en los municipios que lo requieran.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo de corte no se realizaron jornadas de desparasitación, esterilización, ni vacunación.

2. Desarrollar cinco (5) jornadas de sensibilización en bienestar animal ya sea en fauna silvestre o doméstica, con instituciones académicas o comunidad en general en el departamento del Meta.

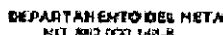
ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo de corte, el día 14 de mayo de 2025, se realizó acompañamiento en una (1) jornada académica sobre Tenencia responsable de animales y bienestar animal en el Colegio José Eustasio Rivera del municipio de Cubarral, para lo cual se realizó gestión ante la institución educativa como se evidencia en oficio No. 20000-251 de fecha 6/5/2025, allí se sensibilizó un total de 40 niños del grado 5º de primaria.

El día 27 de mayo de 2025, se realizó acompañamiento en jornada académica sobre Tenencia responsable de animales en el Colegio Mafalda del municipio de Villavicencio, para lo cual se realizó gestión ante la institución educativa como se evidencia en oficio No. 20000-278 de fecha 21/5/2025, allí se sensibilizó un total de 42 niños de los grados 3º, 4º y 5º primaria.

Durante el desarrollo de estas jornadas, se trataron 5 ejes temáticos, los cuales se resumen a continuación:

1. Biodiversidad y fauna silvestre: En este eje se realizará una breve explicación sobre la biodiversidad y asociaciones ecosistémicas presentes en la región Orinoquia, es decir que los estudiantes comprendieron que en la región se encuentran animales como los chigüiros, dantas, venados, monos, tucanes, garzas, serpientes y caimanes, en donde la actividad contó con fotografías o imágenes de fauna silvestre.



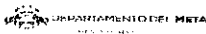
Secretaría
de Ambiente
del Meta

2. Protección, bienestar y cuidado animal: En este eje se trató el tema de tenencia responsable (Ordenanza pública 1119 del 2021) y convivencia armónica con las mascotas, es decir se explicaron las diferentes formas de maltrato animal.
3. Ética y respeto hacia los animales: En este eje se realizaron preguntas reflexivas, acompañadas de anécdotas y experiencias de los estudiantes con sus mascotas o animales.
4. Aprendizaje en bienestar animal: Este eje tuvo como objetivo una retroalimentación del proceso de aprendizaje y conocimiento de los estudiantes, acerca de la temática "bienestar animal" brindada en el transcurso de la actividad.
5. Solidaridad animal: Este eje tuvo como objetivo sensibilizar a nuestros niños y jóvenes en la importancia de colaborar con los más necesitados, en este caso, las fundaciones y hogares de paso que albergan animales en estado de vulnerabilidad.

Como evidencia de lo anterior, se relaciona registro fotográfico No. 1, 2, 3, 4, 5, 6. Así mismo se adjuntan a este informe oficios de solicitud ante la institución educativa y planillas de asistencia de cada actividad.



**Fotografía No. 1. JORNADA DE SENSIBILIZACION-COLEGIO JOSE EUSTACIO RIVERA 14/5/2025
(CUBARRAL)**



20000.251

Villavieja, 06 de mayo de 2025.

Señores
Institución Educativa Colegio José Eusebio Rivera
Email: lejrcubarral@hotmail.com
Cubarral-Mela

Aunque: Capacitación, sensibilización y promoción del bienestar animal en las instituciones

La Secretaría de Ambiente de la Gobernación del Meta mediante el proyecto Bienestar Animal, viene desarrollando la estrategia educativa "PROMOTORES ESCOLARES POR LOS ANIMALES" la cual tiene como objetivo: Capacitar, sensibilizar y promover en las instituciones educativas del departamento del Meta, el respeto, cuidado y protección hacia los animales; a partir del desarrollo de actividades educativas sobre el bienestar animal en su entorno.

De este modo, se extiende la invitación al Colegio José Eustasio Rivera, para realizar la actividad el día 14 de mayo del 2026 en los horarios de 10 am a 11:30 am. La actividad tiene una duración de 1 hora y 30 minutos por cada con un grupo máximo de 60 niños, preferiblemente alumnos de primaria.

La osteología se enfocará en 5 áreas temáticas

1. **Biodiversidad y fauna silvestre:** En esta seña se realizará una breve explicación sobre la biodiversidad y asociaciones ecosistémicas presentes en la región Orinquia, es decir que los estudiantes comprendan que en la región se encuentran animales como los chigüiros, dantas, venados, monos, lucanos, garzas, serpientes y caimanes.
- La actividad contará con fotografías o imágenes de fauna silvestre y posiblemente animales reales representativos de la región.

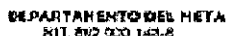
2. **Protección, bienestar y cuidado animal:** En este eje se tratará el tema de tenencia responsable (Ordenanza pública 1110 del 2021) y convivencias armónicas con las mascotas, además de explicar las diferentes formas de maltrato animal.

La actividad contará con la participación de una mascota ya sea canina o felina, se realizará la explicación del baño, desparasitación, alimentación, premio e incentivo por buen comportamiento (como una estrategia de buen cuidado hacia la mascota).

3. **Ética y respeto hacia los animales:** En este eje se realizarán preguntas reflexivas, acompañadas de anécdotas y experiencias de los estudiantes con sus mascotas o animales. Con el fin, de construir una relación basada en el respeto, compasión y valores con los animales.

[illegible]

Fotografías No. 2-3. OFICIO DE SOLICITUD Y PLANILLA DE ASISTENCIA, COLEGIO JOSE EUSTACIO RIVERA (CUBARRAL) 14/5/2025



Secretaría
de Ambiente
del Meta



Fotografía No. 4. JORNADA DE SENSIBILIZACION-COLEGIO MAFALDA 27/5/2025 (VILLAVICENCIO)



DEPARTAMENTO DEL META

20000- 278

Villavicencio, 21 de mayo de 2025.

Señores
Institución Educativa Colegio Mafalda
Email: ode.mafalda@gmail.com
Villavicencio-Mela

Asunto: Capacitación, sensibilización y promoción del bienestar animal en las instituciones educativas del Departamento del Meta.

La Secretaría de Ambiente de la Gobernación del Meta mediante el proyecto Bienestar Animal, viene desarrollando la estrategia educativa "PROMOTORES ESCOLARES POR LOS ANIMALES" la cual tiene como objetivo: Capacitar, sensibilizar y promover en las instituciones educativas del departamento del Meta, el respeto, cuidado y protección hacia los animales, a partir del desarrollo de actividades educativas sobre el bienestar animal en su entorno.

De este modo, se extiende la invitación al Centro de Educación Mafalda, para realizar la actividad el día 27 de mayo del 2026 en los horarios de 11 am a 12:00 am. La actividad tiene una duración de 1 hora, con un grupo máximo de 80 niños, preferiblemente alumnos de primario.

La estrategia se enfocará en 6 ejes temáticos.

1. **Biodiversidad y fauna silvestre:** En este eje se realizará una breve explicación sobre la biodiversidad y asociaciones ecosistémicas presentes en la región Orinoquia, es decir que los estudiantes comprendan que en la región se encuentran animales como los chigüiros, dantas, venados, monos, tucanes, garzas, serpientes y caimanes.

La actividad contará con fotografías o imágenes de fauna silvestre y posiblemente animales reales representativos de la región.

2. **Protección, bienestar y cuidado animal:** En este eje se tratará el tema de tenencia responsable (Ordenanza pública 1119 del 2021) y convivencia armónica con las mascotas, además de explicar las diferentes formas de maltrato animal.

La actividad contará con la participación de una mascota ya sea canino o felino, se realizará la explicación del baño, desparasitación, alimentación, premio e incentivo por buen comportamiento (como una estrategia de buen cuidado hacia la mascota).

[illegible]

Governastella del Misto - Via Nazionale 1120
Linea gratuita Nazionale 010000 129 202 13

[illegible]

Fotografías No. 5-6. OFICIO DE SOLICITUD Y PLANILLA DE ASISTENCIA, COLEGIO MAFALDA (VILLAVICENCIO) 27/5/2025

Asimismo, se relacionan en la Tabla No. 1 el total de niños sensibilizados que fueron 175, por el programa de Bienestar animal, hasta la fecha.

TABLA No. 1. JORNADAS ACADEMICAS DE SENSIBILIZACION "PROMOTORES ESCOLARES POR LOS ANIMALES" VIGENCIA 2025

FECHA	LUGAR Y/O DIRECCION INSTITUCION EDUCATIVA	NOMBRE DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CONTACTO EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA	No. NIÑOS		No. ADOLESCENTES		GRADO	JORNADA	
				M	H	M	H		MAÑANA	TARDE
22/04/2025	ESPERANZA-VILLAVICENCIO	COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LA ESPERANZA SEDE SORDOS	MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ	12	24			4	X	
30/04/2025	CL 9 A 21 84-CUMARAL	COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN	MARGOT GUTIERREZ PARDO-DIANA VEGA	27	30			1	X	
14/05/2025	CUBARRAL	COLEGIO JOSE EUSTACIO RIVERA	ONESIMO GUALTEROS	25	15			5	X	
27/05/2025	VILLAVICENCIO	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MAFALDA	MARIA DEL PILAR REINA AGUILERA	28	14			3/04/2005	X	
TOTALES				92	83	0	0			

3. Propiciar y ejecutar dos jornadas de adopción de animales de compañía en el departamento del Meta en coordinación con organizaciones animalistas u hogares de paso de felinos y caninos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo de corte no se realizaron jornadas de adopción, no obstante, se espera coordinar durante el próximo corte un espacio en centros comerciales de Villavicencio para jornadas de adopción.

4. Realizar seguimiento a los animales de compañía entregados en las jornadas de adopción del año 2025.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo de corte se realizó una visita de seguimiento el día 20/5/2025 a Canino de sexo hembra, de nombre MORITA, quien fue dada en adopción durante el mes de Enero de 2025 a la Señora NATALIA TRIANA, en la visita se observa un canino de raza criollo de aproximadamente un año de edad llamado, ubicado en el barrio las Gaviotas de Villavicencio, la cual se encuentra vacunada, como se evidencia en carnet de vacunación y pendiente de esterilización, el animal no presenta ninguna anomalía, es decir condiciones corporales 9/10, se recomienda esterilizar, para lo cual se registran Fotografías No. 7, 8 y se relaciona formato de seguimiento de animales según Fotografía No. 9, el cual se adjunta al presente informe.



Fotografías No. 7-8. VISITA DE SEGUIMIENTO A CANINO MORITA-VILLAVICENCIO 20/05/2025



Secretaría
de Ambiente
del Meta



FORMATO SEGUIMIENTO ANIMALES DADOS EN ADOPCIÓN
BIENESTAR ANIMAL
SECRETARIA DE AMBIENTE

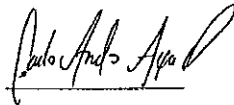
NOMBRE MASCOTA:	Morita
ESPECIE:	Canino
PROPIETARIO:	Natalia Teneva
TELÉFONO:	3134162950

Observaciones:

Canino de raza Cocker, hembra -aproximadamente
1 año, nombre Dogueta, agua hervida,
es muy activa, talla media.

Concepto profesional:

Paciente con localización buena condición
corporal, optimos analisis medicos, no
se evidencian anomalías.


Firma funcionario


Firma propietario

Fotografia No. 9 FORMATO DE SEGUIMIENTO A CANINO NEGRA-VILLAVICENCIO 20/05/2025

5. Adelantar jornadas de divulgación de la Ordenanza 1119 de 2021 en cinco (5) municipios del departamento del Meta.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

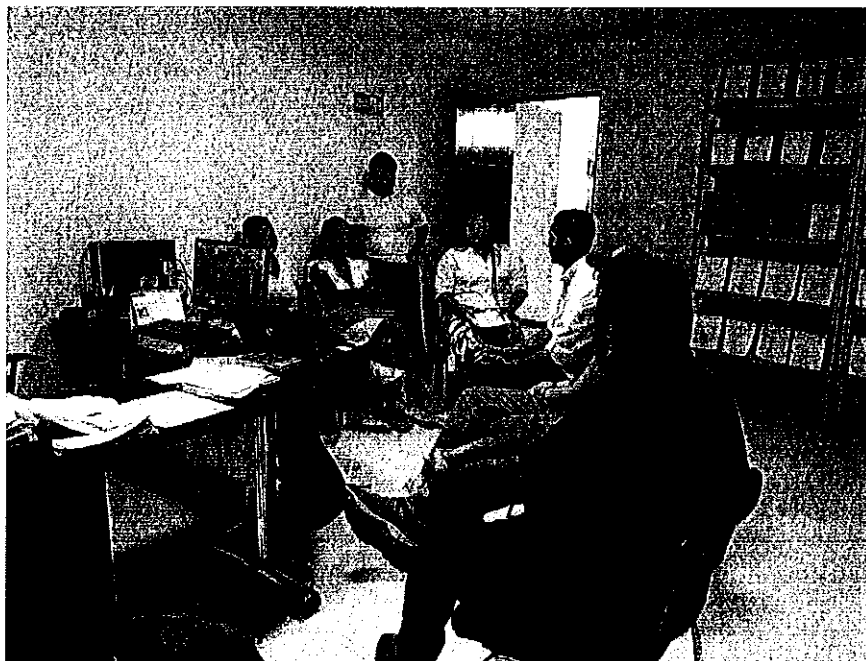
Durante el periodo de corte se realizaron 2 jornadas de socialización de la Ordenanza Publica No. 1119 de 2021, en el siguiente orden:

El día 14/5/2025 se realizó socialización de ordenanza ante funcionarios y contratista de la Administración municipal de Cubarral, en donde asistieron un total de siete (7) personas, en esta reunión se realizó cambió a los integrantes de la junta protectora de animales y se estableció la importancia de contar con un médico veterinario zootecnista para la atención médica, toda vez que actualmente la administración no cuenta con el profesional, se estableció que se deben crear decretos internos para el control de animales semovientes, también se determinó que los animales encontrados en calles son llevados a la estación de policía del municipio.



Fotografía No. 10 SOCIALIZACION ORDENANZA MUNICIPIO DE CUBARRAL, 14/05/2025

Asimismo, el día 27/5/2025 se realizó socialización de ordenanza ante funcionarios y contratista de la Administración municipal de Restrepo, en donde asistieron un total de ocho (8) personas, en esta reunión se recibió un resumen de las actividades en pro del bienestar animal, que ha adelantado el municipio, asimismo se evidencia que no se cuenta con una ruta de atención robusta que permita garantizar la seguridad de los animales domésticos en el municipio, para lo cual se referencian inicio de actividades las cuales serán evaluadas en una próxima reunión, como se evidencia en Fotografía No. 11, asimismo se adjunta Acta de reunión al presente informe.



Fotografía No. 11 SOCIALIZACION ORDENANZA MUNICIPIO DE RESTREPO, 27/05/2025

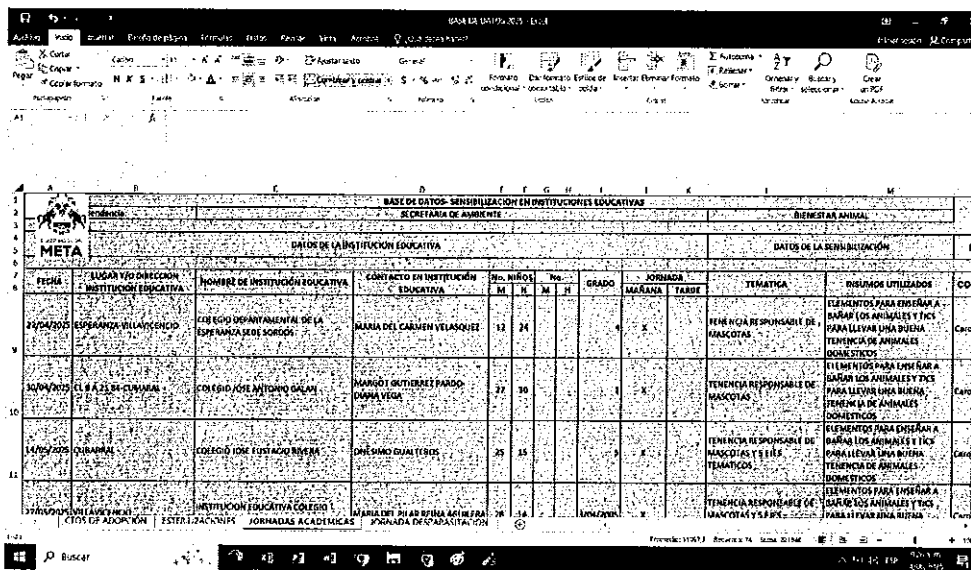
6. Actualizar la base de datos en el drive administrada por el supervisor del proyecto de Bienestar Animal.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se realizó diligenciamiento del drive de actividades:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/18Ednm0C3IQqv9d3U4jWwPVi-91q1Peld/edit?gid=592235996#gid=592235996>, el cual fue creado por el profesional Noel Alberto Otalvaro, en calidad

de Supervisión, con el fin de consolidar indicadores de las actividades de Bienestar Animal, como evidencia de ello, se registra Fotografía No. 12.



BASE DE DATOS: SENSIBILIZACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS											
SECRETARÍA DE AMBIENTE											
BIENESTAR ANIMAL											
DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA						DATOS DE LA SENSIBILIZACIÓN					
FECHA	LUGAR Y/O INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CONTACTO DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Nº. NIÑOS	Nº. MUJERES	GRADO	JORNADA	TEMÁTICA	DISPOSITIVOS UTILIZADOS	OTROS	COMentarios
				M	F		MAÑANA	TARDE			
24/05/2025	ESPERANZA VILLAVICENCIO	COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LA ESPERANZA DE LOS SOROS	MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ	12	24				SEMINARIO RESPONSABLE DE MASCOTAS	ELEMENTOS PARA ENSEÑAR A CUIDAR LOS ANIMALES Y TICS PARA LLEVAR UNA BUENA TENENCIA DE ANIMALES DOMESTICOS	Cero
24/05/2025	EL ALFARERO	COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN	MARCO GUTIERREZ PARGO DARRA VEGA	22	30				SEMINARIO RESPONSABLE DE MASCOTAS	ELEMENTOS PARA ENSEÑAR A CUIDAR LOS ANIMALES Y TICS PARA LLEVAR UNA BUENA TENENCIA DE ANIMALES DOMESTICOS	Cero
24/05/2025	QUIMARA	COLEGIO JOSE FUSTAZO REYES	DIEGO SANCHEZ	25	35				SEMINARIO RESPONSABLE DE MASCOTAS Y TICS	ELEMENTOS PARA ENSEÑAR A CUIDAR LOS ANIMALES Y TICS PARA LLEVAR UNA BUENA TENENCIA DE ANIMALES DOMESTICOS	Cero
27/05/2025	VILLAVICENCIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO 1	MARLENE RIVERA BARRERA	14	14				SEMINARIO RESPONSABLE DE MASCOTAS Y TICS	ELEMENTOS PARA ENSEÑAR A CUIDAR LOS ANIMALES Y TICS PARA LLEVAR UNA BUENA TENENCIA DE ANIMALES DOMESTICOS	Cero

Fotografía No. 12. ALIMENTACION DE DRIVE, VILLAVICENCIO 30/05/2025

7. Acompañar activamente en otras actividades impulsadas y desarrolladas por la Secretaría de Ambiente y las demás asignadas por el supervisor, dentro del objeto contractual.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

El día 5 de mayo de 2025 se realizó la entrega de alimento para felinos y caninos a la Fundación Leonor Giraldo, ubicada en el barrio la Fortaleza del municipio de Villavicencio, en donde se entregaron 20 kilos de alimento, así mismo se pudo evidenciar que esta fundación resguarda un promedio de 15 a 20 animales, lo cual se evidencia en Fotografía No. 13.

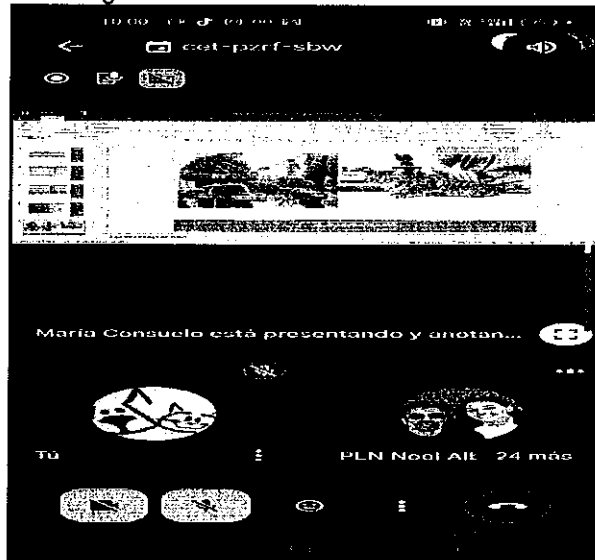


Fotografía No. 13. Donación de alimento Fundación Leonor Giraldo, VILLAVICENCIO 5/5/2025



Secretaría
de Ambiente
del Meta

El día 6/5/2025, se realizó acompañamiento a reunión virtual de mesa técnica intersectorial, la cual fue convocada por el profesional Noel Otalvaro Supervisor del presente contrato, en donde el objetivo de la reunión fue establecer de manera participativa el plan de acción 25 del consejo territorial de Zoonosis mediante la definición de los esquemáticos prioritarios la planificación de actividades estratégicas y la asignación de responsables para su ejecución, en donde la secretaria de salud del meta realizó la presentación sobre una propuesta en plan de acción Y entre todos los actores convocados determinamos las obligaciones institucionales y las responsabilidades para la ejecución de estas actividades, lo cual se evidencia en Fotografía No. 14.



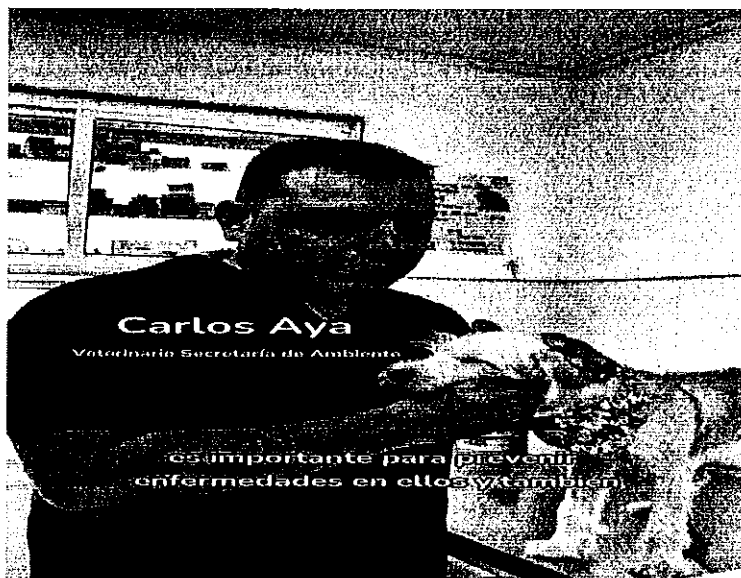
Fotografía No. 14. REUNION VIRTUAL MESA TECNICA INTERSECTORIAL, VILLAVICENCIO, 6/5/2025

El día 12/5/2025, se realizó acompañamiento a reunión virtual sobre la vigilancia a epizootias - Fiebre amarilla. Sectores Ambiente y Salud, convocada por el Ministerio de Salud, lo cual se evidencia en Fotografía No. 15.



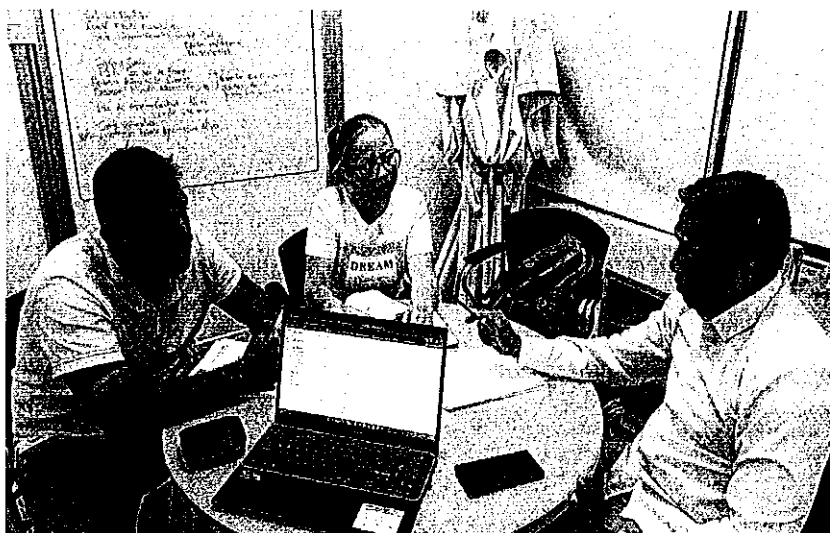
Fotografía No. 15. REUNION VIRTUAL VIGILANCIA FIEBRE AMARILLA, VILLAVICENCIO, 12/5/2025

El día 20/5/2025 se realizó apoyo en la grabación de video con el fin de sensibilizar al respecto de la desparasitación de caninos, para lo cual se relaciona Fotografía No. 16.



Fotografía No. 16. GRABACION VIDEO SENSIBILIZACION DESPARASITACION, VILLAVICENCIO, 20/5/2025

El día 23/5/2025 se realizó acompañamiento en reunión del equipo de bienestar animal secretaria de ambiente, organizando cronograma de actividades semanales, para lo cual se relaciona Fotografía No. 17.



Fotografía No. 17. REUNION EQUIPO DE BIENESTAR ANIMAL, VILLAVICENCIO, 23/5/2025

El día 26/5/2025 se realizó acompañamiento a Mesa Técnica al respecto de seguimiento al maltrato animal en el departamento del Meta, para preparar ponencia frente a citación en la Asamblea Departamental del Meta, como se evidencia en Fotografía No. 18.

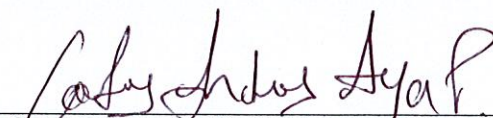


Fotografía No. 18. MESA TECNICA PARA LLEVAR A ASAMBLEA DPTAL VILLAVICENCIO, 26/5/2025

El día 27/5/2025 se realizó acompañamiento a Asistencia a Sesión Extraordinaria en la Asamblea Departamental del Meta, al respecto de la aplicación de la Ley Ángel en casos de violencia de animales domésticos en el Departamento del Meta, caso puntual maltrato de canino Max, como se evidencia en Fotografía No. 19.



Fotografía No. 19. SECCION EXTRAORDINARIA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, VILLAVICENCIO, 27/5/2025


CARLOS ANDRES AYA PARRADO

Contratista

CONTRATO No. 0975 DE 27 DE MARZO DE 2025

Firma de quien entrega



20000-251

Villavicencio, 06 de mayo de 2025.

Señores

Institución Educativa Colegio José Eustasio Rivera

Email: iejr.cubarral@hotmail.com

Cubarral-Meta

Asunto: Capacitación, sensibilización y promoción del bienestar animal en las instituciones educativas del Departamento del Meta.

La Secretaría de Ambiente de la Gobernación del Meta mediante el proyecto Bienestar Animal, viene desarrollando la estrategia educativa "**PROMOTORES ESCOLARES POR LOS ANIMALES**" la cual tiene como objetivo: Capacitar, sensibilizar y promover en las instituciones educativas del departamento del Meta, el respeto, cuidado y protección hacia los animales, a partir del desarrollo de actividades educativas sobre el bienestar animal en su entorno.

De este modo, se extiende la invitación al **Colegio José Eustasio Rivera**, para realizar la actividad el día 14 de mayo del 2025 en los horarios de 10 am a 11:30 am. La actividad tiene una duración de 1 hora y 30 minutos por sede con un grupo máximo de 80 niños, preferiblemente alumnos de primaria.

La estrategia se enfocará en 5 ejes temáticos.

1. **Biodiversidad y fauna silvestre:** En este eje se realizará una breve explicación sobre la biodiversidad y asociaciones ecosistémicas presentes en la región Orinoquía, es decir que los estudiantes comprendan que en la región se encuentran animales como los chigüiros, dantas, venados, monos, tucanes, garzas, serpientes y caimanes.

La actividad contará con fotografías o imágenes de fauna silvestre y posiblemente animales reales representativos de la región.

2. **Protección, bienestar y cuidado animal:** En este eje se tratará el tema de tenencia responsable (Ordenanza pública 1119 del 2021) y convivencia armónica con las mascotas, además de explicar las diferentes formas de maltrato animal.

La actividad contará con la participación de una mascota ya sea canino o felino, se realizará la explicación del baño, desparasitación, alimentación, premio e incentivo por buen comportamiento (como una estrategia de buen cuidado hacia la mascota).

3. **Ética y respeto hacia los animales:** En este eje se realizarán preguntas reflexivas, acompañadas de anécdotas y experiencias de los estudiantes con sus mascotas o animales. Con el fin, de construir una relación basada en el respeto, compasión y valores con los animales.





DEPARTAMENTO DEL META

MIL 692 000 143-6

La actividad contará con la participación de un animal con alguna discapacidad o en su defecto imágenes de estos animales (como una estrategia de reflexión y compasión por lo animales).

4. **Aprendizaje en bienestar animal:** Este eje tiene como objetivo hacer una retroalimentación del proceso de aprendizaje y conocimiento de los estudiantes, acerca de la temática "bienestar animal" brindada en el transcurso de la actividad. Para ello, se realizará una actividad lúdica en forma de preguntas, acompañada de un premio como incentivo por la atención prestada durante la actividad.

La actividad se desarrollará mediante el juego infantil tingo-tango (el cual consiste en pasar un objeto de mano en mano y al estudiante que quede con el objeto se le hace una pregunta sobre bienestar animal), el estudiante que de la respuesta correcta se le entregará un premio.

5. **Solidaridad animal:** Este capítulo tiene como objetivo sensibilizar a nuestros niños y jóvenes en la importancia de colaborar con los más necesitados, en este caso, las fundaciones y hogares de paso que albergan animales en estado de vulnerabilidad.

La actividad se desarrollará mediante la donación de un kilo de alimento para perros o para gatos (es voluntario) por parte de los jóvenes del Colegio, el alimento donado será entregado a las fundaciones y hogares de paso que atienden animales (perros y gatos) en estados de vulnerabilidad.

Agradecemos la atención prestada y cualquier duda o inquietud respecto a la información suministrada, favor comunicarse con el Profesional Noel Alberto Otálvaro Suárez número telefónico **3184998681** y correo electrónico medioambiente@meta.gov.co.

Cordialmente,

OMAR JAVIER MARTINEZ MACHADO

Secretario de Ambiente

Proyecto:

Rodian Duvan Jiménez Cañaveral-Profesional Universitario

Reviso:

Noel Alberto Otálvaro Suárez-Profesional Universitario

Gobernación del Meta • Villavicencio, Meta

Línea gratuita nacional: 018000 129 202

www.meta.gov.co





20000- 278

Villavicencio, 21 de mayo de 2025.

Señores
Institución Educativa Colegio Mafalda
Email: cde.mafalda@gmail.com
Villavicencio-Meta

Asunto: Capacitación, sensibilización y promoción del bienestar animal en las instituciones educativas del Departamento del Meta.

La Secretaría de Ambiente de la Gobernación del Meta mediante el proyecto Bienestar Animal, viene desarrollando la estrategia educativa **"PROMOTORES ESCOLARES POR LOS ANIMALES"** la cual tiene como objetivo: Capacitar, sensibilizar y promover en las instituciones educativas del departamento del Meta, el respeto, cuidado y protección hacia los animales, a partir del desarrollo de actividades educativas sobre el bienestar animal en su entorno.

De este modo, se extiende la invitación al **Centro de Educación Mafalda**, para realizar la actividad el día 27 de mayo del 2025 en los horarios de 11 am a 12:00 am. La actividad tiene una duración de 1 hora, con un grupo máximo de 80 niños, preferiblemente alumnos de primaria.

La estrategia se enfocará en 5 ejes temáticos.

1. **Biodiversidad y fauna silvestre:** En este eje se realizará una breve explicación sobre la biodiversidad y asociaciones ecosistémicas presentes en la región Orinoquia, es decir que los estudiantes comprendan que en la región se encuentran animales como los chigüiros, dantas, venados, monos, tucanes, garzas, serpientes y caimanes.

La actividad contará con fotografías o imágenes de fauna silvestre y posiblemente animales reales representativos de la región.

2. **Protección, bienestar y cuidado animal:** En este eje se tratará el tema de tenencia responsable (Ordenanza pública 1119 del 2021) y convivencia armónica con las mascotas, además de explicar las diferentes formas de maltrato animal.

La actividad contará con la participación de una mascota ya sea canino o felino, se realizará la explicación del baño, desparasitación, alimentación, premio e incentivo por buen comportamiento (como una estrategia de buen cuidado hacia la mascota).



DEPARTAMENTO DEL META

NIT. 892 000 148-B

3. **Ética y respeto hacia los animales:** En este eje se realizarán preguntas reflexivas, acompañadas de anécdotas y experiencias de los estudiantes con sus mascotas o animales. Con el fin, de construir una relación basada en el respeto, compasión y valores con los animales.

La actividad contará con la participación de un animal con alguna discapacidad o en su defecto imágenes de estos animales (como una estrategia de reflexión y compasión por lo animales).

4. **Aprendizaje en bienestar animal:** Este eje tiene como objetivo hacer una retroalimentación del proceso de aprendizaje y conocimiento de los estudiantes, acerca de la temática "bienestar animal" brindada en el transcurso de la actividad. Para ello, se realizará una actividad lúdica en forma de preguntas, acompañada de un premio como incentivo por la atención prestada durante la actividad.

La actividad se desarrollará mediante el juego infantil tingo-tango (el cual consiste en pasar un objeto de mano en mano y al estudiante que quede con el objeto se le hace una pregunta sobre bienestar animal), el estudiante que de la respuesta correcta se le entregará un premio.

5. **Solidaridad animal:** Este capítulo tiene como objetivo sensibilizar a nuestros niños y jóvenes en la importancia de colaborar con los más necesitados, en este caso, las fundaciones y hogares de paso que albergan animales en estado de vulnerabilidad.

La actividad se desarrollará mediante la donación de un kilo de alimento para perros o para gatos (es voluntario) por parte de los jóvenes del Colegio el alimento donado será entregado a las fundaciones y hogares de paso que atienden animales (perros y gatos) en estados de vulnerabilidad.

Agradecemos la atención prestada y cualquier duda o inquietud respecto a la información suministrada, favor comunicarse con el Profesional Noel Alberto Otálvaro Suárez número telefónico **3184998681** y correo electrónico medioambiente@meta.gov.co.

Cordialmente,

OMAR JAVIER MARTINEZ MACHADO
Secretario de Ambiente

Proyecto: Rodian Duvan Jiménez Cañaveral-Profesional Universitario
Reviso: Noel Alberto Otálvaro Suárez-Profesional Universitario

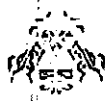


ACTA DE REUNION
BIENESTAR ANIMAL
SECRETARIA DE AMBIENTE

FECHA:	14 de Mayo 2025.
MUNICIPIO:	Cobarral Mérida
MOTIVO DE REUNION:	Socialización de Ordenanza 1119 de 2024
LUGAR:	Alcaldía Municipal.

- Cambio de los integrantes de la JPA, y establecer muez para atención médica.
- No se cuenta con muez en la administración actual
- Animales en calle (estación de policía).
- Crear Decreto interno para animales semovientes.
- Ponerlo como informativo de parte de cabildo a al grupo.

Enviar a la administración las consecuencias legales al no cumplimiento de la ordenanza. Articular con el Abogado de Gobernación coadyuvante, y emitir un post jurídico de bienestar animal.



DEPARTAMENTO DEL META

011 312 000 133 6

20000-252

Villavicencio, 06 de mayo de 2025.

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE CUBARRAL

Email: contactenos@cubarral-meta.gov.co

Cubarral-Meta

Asunto: Invitación a socialización de la Ordenanza No. 1119 de 2021 – Junta Defensora de Animales

Por medio de la presente, nos permitimos extender una cordial invitación a la socialización de la Ordenanza No. 1119 de 2021, la cual establece lineamientos para la conformación, funcionamiento y responsabilidades de la Junta Defensora de Animales en el departamento del Meta, con el objetivo de fortalecer las acciones institucionales en materia de protección y bienestar animal.

La jornada de socialización está dirigida a funcionarios responsables del área, organizaciones animalistas, comunidad en general y autoridades locales, y se llevará a cabo el día 14 de mayo de 2025 a las 8:30 am.

En este espacio, se dará a conocer el contenido de la ordenanza, se resolverán inquietudes, se explicará el proceso de articulación con los entes territoriales y se presentarán recomendaciones prácticas para su implementación efectiva en el municipio de Cubarral. Asimismo, se espera contar con la participación activa de la Secretaría encargada del tema en su administración, para atender dudas, compartir propuestas y consolidar mecanismos de cooperación institucional.

Agradecemos de antemano su atención y compromiso con la causa de la protección y defensa de los animales, y quedamos atentos a su confirmación de asistencia.

Cordialmente,

OMAR JAVIER MARTÍNEZ MACHADO

Secretario de Ambiente

Proyecto:

Rodari Duvan Jiménez Cañaveral-Profesional Universitario

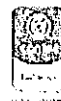
Revisó:

Noel Alberto Otálvaro Suárez-Profesional Universitario

Gobernación del Meta • Villavicencio, Meta

Línea gratuita nacional 018000 120 202

www.meta.gov.co



ACTA DE REUNION
BIENESTAR ANIMAL
SECRETARIA DE AMBIENTE

FECHA:	27 Mayo. 2025.
MUNICIPIO:	Restrepo Meta.
MOTIVO DE REUNION:	Socialización de Ordenanza.
LUGAR:	Alcaldia Municipal Restrepo Meta.

Se realiza reunion 2:00pm en alcaldia municipal Restrepo Meta, dando socialización de ordenanza 1119-2021, donde se lleva a cabo la actualización de ciudadanía por cuenta del municipio.

- Se evidencian que los procesos por parte de la alcaldia estan atrasados aproximadamente año y medio. En temas relacionados con bienestar animal, junta protectora de animales, y la ruta y seguimiento en caso de maltrato, accidentes de todo tipo etc, en pro del bienestar animal.

Continuacion se anexa lista de asistencia a la reunion de socialización y se deja estipulado la actualización de ciudadanía como objeto de debate en la proxima junta de seguimiento.



DEPARTAMENTO DEL META

NIT. 892.000.148-8

20000-281

Villavicencio, 22 de mayo de 2025.

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE RESTREPO

Email: sgobierno.lady.juridica@gmail.com

victoriaquiceno1974@gmail.com

Restrepo-Meta

Asunto: Invitación a socialización de la Ordenanza No. 1119 de 2021 – Junta Defensora de Animales

Por medio de la presente, nos permitimos extender una cordial invitación a la socialización de la Ordenanza No. 1119 de 2021, la cual establece lineamientos para la conformación, funcionamiento y responsabilidades de la Junta Defensora de Animales en el departamento del Meta, con el objetivo de fortalecer las acciones institucionales en materia de protección y bienestar animal.

La jornada de socialización está dirigida a funcionarios responsables del área, organizaciones animalistas, comunidad en general y autoridades locales, y se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2025 a las 2:00 pm.

En este espacio, se dará a conocer el contenido de la ordenanza, se resolverán inquietudes, se explicará el proceso de articulación con los entes territoriales y se presentarán recomendaciones prácticas para su implementación efectiva en el municipio de Restrepo. Así mismo, se espera contar con la participación activa de la Secretaría encargada del tema en su administración, para atender dudas, compartir propuestas y consolidar mecanismos de cooperación institucional.

Agradecemos de antemano su atención y compromiso con la causa de la protección y defensa de los animales, y quedamos atentos a su confirmación de asistencia.

Cordialmente,

OMAR JAVIER MARTINEZ MACHADO
Secretario de Ambiente

Proyecto:

Rodían Duvan Jiménez Cañaveral-Profesional Universitario

Revisó:

Noel Alberto Otálvaro Suárez-Profesional Universitario

Gobernación del Meta - Villavicencio, Meta

Línea gratuita nacional: 018000 129 202

www.meta.gov.co



FORMATO SEGUIMIENTO ANIMALES DADOS EN ADOPCIÓN

BIENESTAR ANIMAL

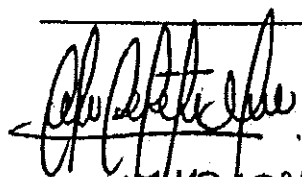
SECRETARIA DE AMBIENTE

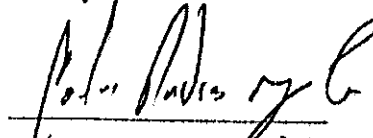
ENTREGA DE CONCENTRADOS

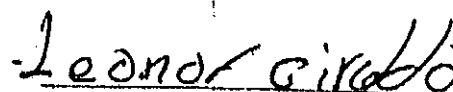
NOMBRE FUNDACION:	Hogar de Pao Leonor.
PROPIETARIO:	Leonor Girabdo.
CÉDULA:	41784488.
DIRECCIÓN:	Casa Cmnz 7 La fortaleza.
BARRIO:	La fortaleza.
TELÉFONO:	3123798163.

Descripción:

Se realiza la entrega de concentrado para
caninos y felinos aproximadamente 20 kg.
a la Fundación Leonor Girabdo el día
05 de mayo 2025.


1074134028.


Firma funcionario 06069930.



Firma propietario
47 784488



FORMATO SEGUIMIENTO ANIMALES DADOS EN ADOPCIÓN

RIFNESTAR ANIMAL

SECRETARIA DE AMBIENTE

NOMBRE MASCOTA:	Morita
ESPECIE:	Canino
PROPIETARIO:	Natalia Trana
TELÉFONO:	3134162950

Observaciones:

Canino de raza Orló, hembra - aproximadamente 1 año, nombre Dogumeth, agua hervida, es muy activa, talla media.

Concepto profesional:

Pendiente colonización, buena condición corporal, optimas condiciones medicas, no se evidencian anomalías.

Firma funcionario

Firma propietario